



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.445.-

Asunción, *05* de octubre de 2017

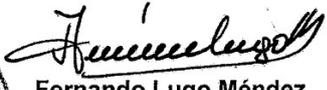
Señor presidente:

Le comunicamos la Resolución N° 1.786, **QUE ACEPTA LA RESOLUCIÓN N° 2.690 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017, QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY "QUE DEROGA LA LEY N° 1.723/01 'QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A TRASLADAR LOS FERIADOS NACIONALES AL DÍA LUNES"**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 14 de setiembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente.


Hugo Richer Florentín
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia
Pedro Alliana Rodríguez, presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

S-177493



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.786.

QUE ACEPTA LA RESOLUCIÓN N° 2.690 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017, QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY "QUE DEROGA LA LEY N° 1.723/01 'QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A TRASLADAR LOS FERIADOS NACIONALES AL DÍA LUNES'".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional, aceptar la Resolución N° 2.690 de la Cámara de Diputados, de fecha 14 de junio de 2017, **QUE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY "QUE DEROGA LA LEY N° 1.723/01 'QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A TRASLADAR LOS FERIADOS NACIONALES AL DÍA LUNES'".**

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Hugo Richer Florentín
Secretario Parlamentario




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores